Larotprint

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LAROT*PRINT* CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de Marzo de dos mil dieciséis, a las 17h00, en el local social de la compañía LAROT*PRINT* CÍA. LTDA., se encuentran presentes los socios: señor Fernando Toral Calle, Ing. Sebastián Toral Espinoza y Dis. María Paula Toral Espinoza, con lo que está presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día, el que es aprobado por los presentes:

1.- Informe de Presidente.

2.- Informe de Gerente.

3.- Informe de Comisario.

4.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2015.

5.- Destino de utilidades.

6.- Redacción y aprobación del acta.

Preside la junta la Dis. María Paula Toral Espinoza y actúa de Secretario el señor Fernando Toral Calle, Gerente de la compañía.

Se pasa a tratar el orden del día.

La Presidenta de la Compañía LAROT*PRINT* Cía. Ltda., Dis. María Paula Toral Espinoza, informa a los socios sobre las actividades de la empresa durante el ejercicio del 2015 y manifiesta que los mismos se han llevado a cabo con normalidad y sin mayores contratiempos.- El Gerente de la Compañía señor Fernando Toral Calle, indica así mismo que las actividades han sido normales, comprometiéndose para mejorar para el presente año, con el fin de optimizar recursos materiales y de mano de obra.- La Comisaria de la empresa señora. Liliana Argudo procede a dar su informe, el mismo que es aprobado sin observación alguna.- Revisados los estados financieros, los mismos son aprobados por todos los socios.- Sobre el destino de las utilidades se resolvió invertir en la nave adquirida para la empresa.

Sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y es aprobada por los socios sin observaciones.

A las 18h30, la Presidenta declara concluida esta junta. Para constancia firman todos los asistentes.

Sr. Fernando Toral Calle,
Socio.

Ing. Sebastián Toral Espinoza,
Socio.

Dis. María Paula Toral Espinoza,
Socia.